

administración local

AYUNTAMIENTOS

PIEDRABUENA

Se publica la Resolución de Alcaldía núm. 325 de fecha 23 de junio de 2023 por la que se aprueba la designación de Representante del Alcalde en el Alcornocal, del tenor literal siguiente:

En uso de las atribuciones que legalmente tengo conferidas, en especial de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por el artículo 122 del Real Decreto 2568/86 que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

He resuelto:

PRIMERO.- Nombrar como representante personal del Alcalde del Ayuntamiento de Piedrabuena en El Alcornocal, barriada separada del casco urbano y que no constituye entidad local menor, a D. Fulgencio Castillo Ortega, con DNI n.º 70571676-V, vecino residente en el mismo. Fijándose como asignación mensual la cantidad de 195 € que es el equivalente al importe por asistencia a Pleno de los concejales de corporación.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución al interesado y remitir anuncio de la misma al Boleín Oficial de la Provincia para su publicación.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Pleno Municipal en la siguiente sesión ordinaria que celebre.

Anuncio número 2256